

PROTOCOLIZACION
FECHA: 16/08/24
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM 288 /2024

Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

VISTO

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 2452/24 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 178/24 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la contratación de los TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES TERMO-MECÁNICAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EL INMUEBLE SITO EN MITRE 601 (SEDE UNIFICADA DE LA CIUDAD DE ROSARIO), aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y en el Boletín Oficial de la República Argentina, dando así cumplimiento con lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

Posteriormente, se emitió la Circular Modificatoria 1, la cual fue notificada y difundida de acuerdo a la normativa vigente.

El día 14 de agosto se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública 28/24, donde consta la presentación de dos (2) ofertas, pertenecientes a las firmas B Y B CLIMATIZACIÓN S.R.L. y ROBLEDO VÍCTOR ANDRÉS, las cuales fueron agregadas en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas, el

Cuadro Comparativo de Precios y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisados por el Departamento de Compras y Contrataciones, para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

En base a ello, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de Evaluación 35/24, recomendando RECHAZAR la oferta presentada por la firma B Y B CLIMATIZACIÓN S.R.L. de acuerdo a lo establecido en el apartado h) del artículo 17 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la Licitación Pública 28/24 "Rechazo de las Ofertas -Inelegibilidad-" toda vez que no cotizó el renglón completo incumpliendo con normado en el artículo 8 del mencionado pliego.

Asimismo, la Comisión en cuestión recomendó DESESTIMAR la oferta de la firma ROBLEDO VÍCTOR ANDRÉS por considerarla económicamente inconveniente a los intereses del Organismo, toda vez que la misma supera en un 150% el costo estimado para el Ítem A y en un 1.200% para el Ítem B.

En consecuencia, la mencionada Comisión recomendó declarar fracasada la Licitación Pública 28/24 por los motivos expuestos en los párrafos que preceden.

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a las firmas oferentes y publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

Por lo expuesto, resulta conveniente proceder de conformidad con la recomendación propuesta por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

I. APROBAR la Licitación Pública 28/24, cuyo objeto es la contratación de los TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS

PROTOCOLIZACION
FECHA: 16/7/24
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO

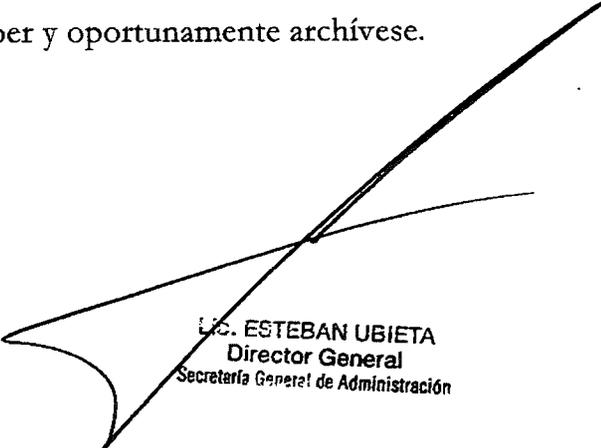


MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA



INSTALACIONES TERMO-MECÁNICAS Y EQUIPOS DE AIRE
CONDICIONADO INSTALADOS EN EL INMUEBLE SITO EN MITRE 601
(SEDE UNIFICADA DE LA CIUDAD DE ROSARIO).

- II. **RECHAZAR** la oferta presentada por la firma B Y B CLIMATIZACIÓN S.R.L. de acuerdo a lo establecido en el apartado h) del artículo 17 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la Licitación Pública 28/24 "Rechazo de las Ofertas -Inelegibilidad-" por el motivo expuesto en los considerandos.
- III. **DESESTIMAR** la oferta de la firma ROBLEDO VÍCTOR ANDRÉS por considerarla económicamente inconveniente a los intereses del Organismo, de acuerdo a lo detallado en los considerandos.
- IV. **Declarar FRACASADA** la Licitación Pública 28/24 por no contar con ofertas admisibles o económicamente convenientes.
- V. Desafectar la reserva preventiva oportunamente realizada.
- VI. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.


LIC. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN
FECHA DE EGRESO: 17/9/24
ÁREA: DVOC
OBSERVACIONES: se agrega Res. ADM 288/24

SR

Abog. M. Soledad Ramati
Procuración General de la Nación

RECIBIDO
17 sep 2024
DPTO. DE CONTRATACIONES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN